

JUNTA DIRECTIVA FEGADO - ACTA REUNIÓN 24 SEPTIEMBRE 2016

A) Asistencia:

Pablo A. Aller (Pena Trevinca) – SÍ	Eugenio Rodríguez (Fluvial) – SÍ
Javier Alvelo (AROMON) – NO (se disculpa)	Teresa Silvarrey (Gallaecia) – SÍ
José Luis Armada (Univ. Vigo) – SÍ	Santiago Traveso (Ártabros) – SÍ
Tito Arufe (Liceo) – SÍ	Ana Varela (Brigantia Aventura) – NO (se disculpa)
Olalla Bello (Robaliza) – SÍ	Pilar Veiga (USC) – NO (se disculpa)
Verónica Montes (AA) – NO (se disculpa)	

B) Lugar: Lugo (Campus Universitario).

C) Fecha: sábado 24 de septiembre.

D) Hora: comienzo a las 14:15 horas, finalizando a las 15:30 horas.

E) Puntos tratados:

1.- **Informe sobre licencias 2016**, aludiendo al incremento experimentado respecto de la cifra obrante en el documento enviado con la convocatoria, de manera que la cifra de licencias de temporada en cuestión se eleva a 610.

2.- **Renovación de licencias para 2017**, acordándose por unanimidad anticipar en lo posible la información relativa a la renovación de las licencias para la temporada 2017, de manera que ello permita a los clubes estar en posición de tener operativas sus nuevas licencias el día 1 enero 2017. También se acuerda por unanimidad ratificar la adhesión al seguro médico a suscribir por la Xunta de Galicia para los deportistas federados entre 6 y 16 años, lo que permitirá rebajar el coste de la licencia federativa de 22,00 € a 12,00 €, esperando que dicha medida incentive la suscripción de licencias federativas en dicho tramo de edades.

3.- **Balance de cuentas 2016**, poniéndose de relieve que el ejercicio 2016 se cerrará seguramente con un ligero superávit, teniendo en cuenta que a día de hoy se ha realizado prácticamente el 100 por cien de los ingresos (falta sólo una pequeña parte, en torno a 300,00 €, correspondientes a material SportIdent) y de los gastos previstos, respecto de los que falta por ejecutar en torno a 6.500,00 € (correspondientes a alquiler de sistema Tracktherace, a convenios para organización de pruebas de Liga Gallega de O-BM, a trofeos de las Ligas

Gallegas, a los convenios para la participación en los Campeonatos de España de Raid, al plan de mapas, así como a la participación de Alberto Mínguez en el *stage* técnico de final de temporada).

4.- **Presupuesto 2017**, aprobándose por unanimidad el proyecto que figura como Anexo I, para su sometimiento en diciembre ante la Asamblea General, acordándose igualmente por unanimidad dar publicidad a dicho proyecto, enviándolo por correo-e a todos los clubes, así como a través de la web federativa, para fomentar el debate sobre el mismo.

5.- **Calendario 2017**, acordándose por unanimidad dar publicidad al boceto que figura como Anexo II, enviándolo por correo-e a todos los clubes, así como a través de la web federativa, para fomentar el debate sobre el mismo.

6.- **Campeonato de España Escolar de Orientación a Pie**, se acuerda por unanimidad autorizar al Presidente a que pida el aval de la Federación Española de Orientación, de acuerdo con la normativa vigente, a los efectos de dirigirse después, en su caso, al organismo autonómico competente para que proceda a solicitar formalmente la organización de dicho Campeonato, si lo considera oportuno, haciendo hincapié en que se trate de una competición basada en el relevo mixto y en el espacio urbano.

7.- **Fijación de la fecha de la Asamblea General**, acordándose que la próxima reunión tenga lugar el sábado 17 de diciembre de 2016.



El Secretario
Santiago Traveso Rodríguez



fegado
Federación Galega
de Orientación



El Presidente
Alberto Arufe Varela

